

DIARIO DE MADRID

DEL LÚNES 20 DE ABRIL DE 1812.

*Santa Ines Virgen. = Quarenta horas en la iglesia parroquial
de san Luis.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 10 de la luna.	
7 del am.	4 s.	0. 25 p. 8½ l.	E.-nord-esteyD.	Sale el sol á las 5	
12 del dia.	11 s.	0. 25 p. 9 l.	E.-nord-esteyD.	y 17 m. y se po-	
5 de lat.	11 s.	0. 25 p. 9 l.	E.-nord-esteyD.	ne á las 6 y 43.	

AVISO AL PÚBLICO.

Por real decreto de 16 de octubre del año de 1810 se dignó el REI nuestro Señor señalar por entonces las fincas de bienes nacionales comprehendidas en el estado aprobado por S. M. para hipoteca especial de los créditos del servicio corriente contraídos desde 6 de julio de 1808 hasta 30 de setiembre último, cuyos créditos hubiesen sido incluidos en el estado de atrasos aprobado tambien por S. M. Por real decreto de 22 de abril de este año se dignó S. M. separar del estado anexo al real decreto de 16 de octubre de 1810 la finca del Soto de Roma, subrogando en su lugar los bienes nacionales comprehendidos en el estado que se acompañaba. Y quedando aun por vender varias fincas de las comprehendidas en los referidos estados de 16 de octubre de 1810 y 22 de abril de este año por valor de 20.427,604 rs. y 9 mrs., segun los asientos que se llevan en la prefectura, se hace saber al público de órden del Excmo. Sr. prefecto de esta provincia, para que los acreedores al estado por la clase que señala el citado real decreto de 16 de octubre de 1810 puedan, conforme á él, acudir á hacer las posturas que les convengan. En dicha prefectura existen exemplares de los referidos estados, en los cuales estan anotadas las fincas que se han vendido, y las que solo han sido sumisionadas, quedando por consiguiente en disposicion de verse con toda claridad y prontitud aquellas á que no se ha hecho postura alguna; y puede presentarse qualquiera persona á hacer las comprobaciones que guste con los estados que hai en la misma prefectura y los que tenga en su poder, para tomar nota de las fincas que estan en libertad de ser vendidas, y fixarse en las que prefiera adquirir. Madrid 19 de abril de 1812.

Julian Gonzalez Saez.

AVISOS.

Por providencia del Sr. D. Leon de Sagasta, caballero de la Orden Real de España, juez de primera instancia de esta villa de Madrid &c., se cita, llama y emplaza á los parientes y demas personas que se presumen tener derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento del Lic. D. Andres Gonzalez Gomez, abogado que fue de los reales consejos y del colegio de esta corte, natural de la villa de Gata, obispado de Co-ria, hijo legítimo de D. Andres Gonzalez Gomez y Doña María Teresa Rodriguez Giraldo, para que dentro del término de 30 dias, contados desde el 10 del presente mes, acudan á su juzgado, y escribanía del número de D. Claudio Sanz, por medio de procurador con suficiente poder, á deducirle y exponerle; apercibidos que pasado dicho término sin haber comparecido, les parará el perjuicio que haya lugar.

Por sentencia de la chancillería de Valladolid de 22 de mayo de 1807 está reservado el derecho á los hijos, nietos y biznietos del licenciado D. Bernardo Perez de Herrera, por el que puedan tener al crédito de 47977 rs. y 32 mrs. correspondiente á Doña Beatriz Freile, contra el estado del marquesado de Fromista, y á los réditos vencidos y mandados pagar por la sentencia; cuya cantidad unida á la antecedente asciende á 384891 rs. y 23 mrs.; de que deberán deducirse 89130 rs. sobre que se fundaron los dos patronatos mandados fundar por Doña Juana Caldera Freile; hija de la Doña Beatriz, en el convento de santa Clara de esta corte, y á cuyo goce y obtencion de dichos patronatos está reservado igualmente el derecho por la sentencia de la chancillería á los que le puedan tener mejor que Doña Josefa Gabriela Baldearenas.

A un sugeto que tiene la coleccion de obras de Voltaire en 70 tomos en 8.º marquilla, edicion de 1785, le faltan los tomos 35, 39 y 40 de dicha coleccion, correspondientes el 35 al tomo IV de la *Filosofia general*, y los tomos 39 y 40 al III y IV del *Diccionario filosófico*. Si alguna persona tuviere sueltos los expresados tres tomos ó alguno de ellos, y quisiere venderlos con alguna equidad, podrá acudir á la librería de Perez, calle de las Carretas, frente al agujero del correo, donde darán razon del sugeto que los necesita.—Tambien se tomará allí mismo, siendo en precio arreglado, el tomo I de la *Teoría de los sentimientos morales* por Smith, traduccion francesa de Condorcet, edicion de Paris de 1798, en 8.º marquilla, si alguno le tuviere suelto.

Si alguna persona quisiere prestar 40 ó 500 rs. en efectivo, asegurando el reintegro con una buena fianca, ó lo mismo imponerlos á censo, acudirá á tratar de condiciones con el dueño de ella, que vive calle de las Huertas, casa núm. 12, que hace fachada á la plazuela de Matute, quarto principal.

La persona que quisiere tomar en arrendamiento el parador nuevo, titulado de Buenavista, sito en el lugar de Fuencarral y su calle Real, carretera de Burgos, pasará á tratar con su legítimo dueño Francisco Soriano, que vive en esta corte, calle de Bordadores, núm. 2, tienda prendería.

Se necesita una mesa de villar completa de bolas, taquera, cielo, alumbrado y demas necesario; advirtiendo que ha de ser todo sobresaliente, y que se pagará un tanto diario. La persona que la tenga y quiera tratar de condiciones acuda á tomar razon á la vidriería sita en la calle de Atocha entre la iglesia de Loreto y el quartel de guardia de la plazuela de Anton Martin.

En las inmediaciones de la puerta del Sol vive una señora viuda en un quarto 2.º con buena habitacion y decentemente adornada, que busca un señor sacerdote, ó algun caballero que la ayude á pagar el referido quarto. Darán razon en la lonja de la calle del Pozo, inmediata á la de la Cruz.

Una señora viuda sin familia, que vive en un quarto principal muy decente é inmediato á la puerta del Sol, desea encontrar un caballero que la ayude á pagar el quarto. Dará razon el memorialista que está al pie de la escalera principal de la casa de correos.

El miércoles 15 del corriente se abrió el acreditado café del Norte, sito en la corredera de san Pablo, en el que se servirá por dos profesores de las principales casas de esta corte toda clase de helados, bebidas, ponches de varias calidades, vinos y licores de todas clases: igualmente estan corrientes las mesas de villar, y toda suerte de juegos permitidos por el gobierno.

Ayer domingo se abrió la hostería sita en la puerta del Sol, entrando á la calle del Arenal, casa núm. 1, quarto principal: tambien tiene entrada por la calle de la Zarza. En ella se sirven toda clase de comidas y platos con la mayor decencia y equidad, dispuesto todo por uno de los mejores cocineros de esta corte.

VENTAS.

El remate de la casa labor extra muros de la puerta de Recoletos, perteneciente á la testamentaria de Juan Ximenez, que estaba señalado para el dia 15 del corriente, y se suspendió á instancia del curador ad litem de los menores de dicho Ximenez, se ha señalado para el miércoles 22 del corriente, y se ha de verificar en la audiencia del Sr. D. Juan Bautista Guitart, juez de primera instancia, á la 1 en punto de su tarde.

Para el remate de una casa que se está subastando, sita en esta corte y plazuela de Anton Martin, con fachada á la calle de la Magdalena, núm. 15, manz. 155, con 932 pies y 5 octavos de sitio, tasada en la cantidad de 58080 rs. vn., ha señalado el Sr. D. Leon de Sagasta, juez de primera instancia en esta corte, el dia 30 del corriente, á las 12 de su mañana, en la posada de su señoría. Quien quisiere hacer postura á ella hasta dicho dia, acuda á la escribanía del número de D. Antonio Lopez de Salazar, en donde se admitirán las que se hicieren.

En la tienda de Toledano, calle de la Montera, se halla un surtido de barajas españolas y francesas iluminadas, blancas y pintadas, de varios precios, siendo de 8 rs. el mas alto; advirtiendo que al que tomase cantidad de ellas se le hará una rebaxa al respecto de la que fuere. Hai asimismo sarga negra ancha de 5 quartas superior á 36 rs. vara, id. de 2 tercias á 24: paño de seda de punto con rayas de raso á 32, id. liso á id.: tafetanes á 10 y 12, id. ancho de 5 palmos para mantillas á 25: rasos

á 26: hule fino aglutinado á 18: debantales y pañales de lo mismo á 12, 14 y 24: cortes de calzones de seda lisos y de punto ingles: varios cortes de chalecos: mechas y torcidas lisas y enceradas para velones: id. por docenas á 4 y 6 rs.: medias negras dobles de Toledo puntos ingles á 70 y 76: id. lisas á 32, 38 y otros precios: id. de muger á 28 y 32: idem negras de estambre, hilo y algodón: faxas y pañuelos de Toledo: idem blancos para el cuello, y otros de yerbas: gorros, tirantes de varias calidades, ligas elásticas de seda y de estambre, guantes surtidos: lamparillas á 3 rs., y otros géneros arreglados.

La almoneda que habia en la calle de santa Isabel, esquina á la de Buenavista, se ha trasladado al cuarto baxo de la misma casa, y en ella se hallan de venta una porcion de libros pertenecientes al noble arte de arquitectura y de otras materias. Tambien hai un buen surtido de herramientas y utensilios propios para un maestro de obras, como son palas, batideras, azadones, garruchas, poleas, maromas de cáñamo nuevas y usadas, barras, tablones, escaleras y demas, como asimismo algun cascote de yeso. Hai diferentes catres y todo menage de casa. Estará abierta desde las 10 á la 1 por la mañana, y por la tarde desde las 3 en adelante.

En la tienda sita en la calle de la Concepcion gerónima, casa núm. 7, se continúa vendiendo la buena tinta de escribir al equitativo precio de 2 rs. el quartillo, y el de la doble superfina á 4: tambien se hace de encargo la extractada y lustrosa para obras de consideracion. Asimismo há tinta encarnada de cochinilla para rayar, escribir &c.; y frasquillos de azul fino para dar viso á medias de seda, mantillas de punto &c. Igualmente se pintan en dicha tienda toda clase de pañuelos, zagalejos, vestidos de señoras, chalecos, sábanas para colchas de verano, y quanto se quiera al olio con la mayor equidad.

Se venden dos berlinas mui bien tratadas, que pueden servir para ciudad y para viage. Dará razon de ellas el mayordomo de los almacenes de galleta, en el real pósito.

Se venden 30 arrobas de leña de encina cortada del verano pasado, y preparada para servir en la lumbre. Para tratar de ajuste se acudirá á D. Manuel Andres, que vive calle de Atocha, núm. 9, cuarto principal, frente al taller de coches inmediato á los Desamparados.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7½ de la noche, se representará la comedia en 2 actos titulada el Sordo en la posada, y la opereta el Relox de madera. Actores en la comedia: señoras Rosario García, Maqueda, Torres y Baus: señores Infantes, Caprara, AVECILLA, Suarez, Alverá y Fabiani. Id. en la opereta: señoras Antera Baus y Cabo: señores Cristiani, Liar-te, Mas, Fernandez y Fabiani.

En el de la Cruz, á las 5 de la tarde, se executará la pieza moderna titulada la Muger prudente; se cantará una buena tonadilla, y se dará fin con un divertido sainete.

CON REAL PRIVILEGIO.